

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO UNO

Expediente de contratación: El objeto del contrato es la contratación de suministros y montaje de mobiliario para el equipamiento de las instalaciones del COWORKING DIGITAL a ubicar en la planta primera del Edificio María Cristina (Plaza de Marques de Verboom, Algeciras). Expediente número CCCG/19/2023.

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2023, siendo las 10:00 horas, procede a la apertura en acto público del Sobre Único presentado por los licitadores admitidos en cada uno de los lotes que conforman el presente Contrato.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

- DON DAVID JURADO GARCÍA, como Presidente.
- DOÑA VICTORIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ y DOÑA VANESA MACHÍN ZARZA, como vocales.
- DON MANUEL TINOCO TINOCO, como Secretario con voz y sin voto.

No se registra ninguna asistencia al presente acto público de apertura del sobre único.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede a la lectura de las entidades que han presentado oferta en cada lote, según Certificado expedido por el Registro General de la Cámara, siendo las siguientes:

LOTE 1: MOBILIARIO	
LICITADOR	CIF
ALGETONER SL	B11554789
JIMENEZ MUEBLES DE OFICINA SL	B41446329
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	30446520-V
OFIDISMA SA	A41115320
DICODE SUMINISTROS SL	B11323250

LOTE 2: CORTINAS	
LICITADOR	CIF
ALGETONER SL	B11554789
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	30446520-V
DICODE SUMINISTROS SL	B11323250
RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	B14546980
MIGUEL ANGEL LOPEZ VARGAS	14620422N

Los lotes 3 y 4 no han registrado ninguna oferta, proponiéndose al Órgano de Contratación la declaración de desierto de dichos lotes.

La documentación administrativa presentada por las entidades que concurren en los lotes 1 y 2 es conforme a lo exigido en el PCAP, admitiéndose a trámites las ofertas presentadas por las mismas.

A continuación, se procede a la lectura del Anexo IV presentado, resultando lo siguiente:

LOTE 1: MOBILIARIO		
LICITADOR	Oferta Económica	Meses adicionales garantía
ALGETONER SL	26.099,00 €	12
JIMENEZ MUEBLES DE OFICINA SL	29.970,79 €	12
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	38.780,00 €	12
OFIDISMA SA	19.250,00 €	12
DICODE SUMINISTROS SL	26.221,73 €	12

LOTE 2: CORTINAS		
LICITADOR	Oferta Económica	Meses adicionales garantía
ALGETONER SL	3.144,34 €	12
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	7.785,00€	12
DICODE SUMINISTROS SL	3.604,13 €	12
RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	4.971,00 €	12
MIGUEL ANGEL LOPEZ VARGAS	7.255,00 €	12

Efectuados los correspondientes cálculos en aplicación de lo dispuesto en el artículo 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se determina que:

- En el lote 1 incurre en valores anormales la oferta presentada por la entidad OFIDISIMA, S.A. al ser su oferta inferior a 22.846,84€.

LOTE 1: MOBILIARIO			
LICITADOR	Oferta Económica	Mayores de 10%	Menores 10% nueva media
ALGETONER SL	26.099,00 €	26.099,00 €	26.099,00 €
JIMENEZ MUEBLES DE OFICINA SL	29.970,79 €	29.970,79 €	29.970,79 €
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	38.780,00 €	38.780,00 €	
OFIDISIMA SA	19.250,00 €	19.250,00 €	19.250,00 €
DICODE SUMINISTROS SL	26.221,73 €	26.221,73 €	26.221,73 €
Media aritmética	28.064,30 €		25.385,38 €

Media	28.064,30 €
10%	2.806,43 €
Media + 10%	30.870,73 €
Nueva Media sin >10%	25.385,38 €
10%	2.538,54 €
Oferta anormal	22.846,84 €

- En el lote 2 incurre en valores anormales la oferta presentada por la entidad ALGETONER, S.L. al ser su oferta inferior a 3.515,84€.

LOTE 2: CORTINAS			
LICITADOR	Oferta Económica	Mayores de 10%	Menores 10% nueva media
ALGETONER SL	3.144,34 €	3.144,34 €	3.144,34 €
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	7.785,00€	7.785,00€	
DICODE SUMINISTROS SL	3.604,13 €	3.604,13 €	3.604,13 €
RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	4.971,00 €	4.971,00 €	4.971,00 €
MIGUEL ANGEL LOPEZ VARGAS	7.255,00 €	7.255,00 €	
Media aritmética	3.794,89 €		3.906,49 €

Media	3.794,89 €
10%	379,49 €
Media + 10%	4.174,38 €
Nueva Media sin >10%	3.906,49 €
10%	390,65 €
Oferta anormal	3.515,84 €

En consecuencia, la Mesa de Contratación, en aplicación del artículo 149 de la LCSP, concede a las entidades OFIDISIMA, S.A. y ALGETONER, S.L., en los respectivos lotes 1 y 2, un plazo de 5 días naturales, a contar desde la notificación de la correspondiente comunicación por correo electrónico, **para que justifiquen su oferta económica y aporte todo tipo de documentación que aclare el bajo nivel de precio ofertado.**

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 11:00 horas, del día 28 de agosto de 2023.

Mesa de Contratación
Algeciras, a 28 de agosto de 2023

Presidente:



Secretario:



Vocales:

